



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Caminos y Ferrocarriles

FORMULARIO 003/14

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS Y FERROCARRILES
AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS FERROVIARIOS

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Form fields for applicant data: PERSONA NATURAL/JURIDICA, RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO LEGAL, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, D.N.I., C.E., C.I., N° de RUC, TELÉFONO, CELULAR, CORREO ELECTRONICO (E-MAIL), PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° DE LA OFICINA REGISTRAL DE:

II. IDENTIFICACIÓN, UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Form fields for project details: NOMBRE DEL PROYECTO, LOCALIZACIÓN, FORMA PARTE DE UN: (Sólo se aplica para el Sector Público), NOMBRE DEL PLAN / PROGRAMA, REALIZO EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, DERECHO DE VÍA, ÁMBITO DE ACCIÓN, TIPO DE PROYECTO, NATURALEZA, ESTADO DEL PROYECTO, LONGITUD DEL PROYECTO: Km.

III. DERECHO DE TRÁMITE

Form fields for administrative process: ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES, N° DE RECIBO (S) DE ACOTACIÓN O N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN, FECHA

IV. DECLARACIÓN JURADA

Form fields for sworn declaration: MARQUE CON "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN: SI NO, IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, APELLIDOS Y NOMBRES, FIRMA, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD, APELLIDOS Y NOMBRES, FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL, HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

Asimismo, solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electronico (Email) consignado en el presente formulario. (Ley N° 27444, Art. 20, inciso 20.4) SI NO

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CARTILLA DE ORIENTACIÓN QUE ACOMPAÑA AL PRESENTE FORMULARIO

LEY 27444 Art. 32 num. 32.3 (TEXTO) En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad jerárquicamente superior, si lo hubiere, para que se declare la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; imponga a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre dos y cinco unidades impositivas tributarias vigentes a la fecha de pago; y demás, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos Contra la fe Pública del Código Penal, ésta deberá comunicarse al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDAS

## PARA TODO TRÁMITE

### TENER EN CUENTA:

- A) Solicitud indicando el domicilio preciso. (Av. / Calle / Jirón / Psje / N° / Dpto. / Mz / Lote / Urb / Teléfono)
- B) Documentos con fechas actualizadas.

## INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de Autorización para la realización de Estudios de Proyectos Ferroviarios
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello de falta de requisitos deben de ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (artículo 125° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General).

## INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

### **RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE**

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores en el caso de persona natural.

En el caso de persona jurídica, indicar la razón social y el numero de RUC tal como figura en la Sunat.

### **RUBRO II : IDENTIFICACIÓN, UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Consignar datos, Nombre y ubicación del proyecto, así como la descripción del proyecto.

### **RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE**

Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.

Pago de derecho de tramitación:

- 1.- Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.
- 2.- Los pagos al Banco de la Nación, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del Banco de la Nación.
- 3.- Los pagos en Caja del MTC, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del MTC.

### **RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA**

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada.